

<b>TRANSPARENCIA EN TU COMUNIDAD</b>	
Objetivos y Metas del Mecanismo	Difundir la información pública entre la ciudadanía con mayores carencias económicas, sociales y culturales.
Métodos y Prioridades	<p>Aprovechar el servicio social de profesionistas de educación superior y capacitarlos en materia de información pública, procedimiento de acceso a la información, información de acceso restringido, conservación y organización documental y medios de defensa (recurso de revisión).</p> <p>Se identifica el área o áreas marginadas acorde a los niveles de pobreza.</p> <p>El procedimiento de presentación ante la persona es en su domicilio a quien se le otorga un “kit informativo / promocional” del Instituto de Transparencia Informativa para con ello iniciar en un tiempo máximo de tres minutos una breve explicación de lo que es la información pública, el derecho a ella y los beneficios que podría traer la misma. En los siguientes dos minutos se cuestiona al visitado si le gustaría realizar alguna solicitud de acceso a la información pública y ante la posibilidad de que por desconocimiento no lo hiciera el prestador de servicio identificando las carencias sugiere el tipo de solicitud que podría realizar a fin de que se generara un beneficio mediato con tal información.</p>
Forma de asignación de los recursos públicos	<p>En el caso específico se asignan recursos públicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Para capacitar a los alumnos y para los traslados.</li> <li>b) En material información / promocional del Instituto de Transparencia Informativa mismo que está dirigido a comunidades urbanas o rurales en grado extrema de marginación.</li> </ul>
Responsabilidades	Es responsabilidad del Instituto capacitar a los prestadores de servicio social de la institución universitaria y por parte de la institución educativa la responsabilidad de llevar el control de la efectiva prestación del servicio y efectuar los traslados desde el campus hacia la comunidad objetivo.
Tiempos de Ejecución del programa	El programa se ejecuta acorde a los tiempos de la prestación del servicio social en cada institución educativa.
Evaluación de Resultados	Esta se realiza en forma conjunta por la universidad y el propio Instituto acorde a las visitas y entrevistas realizadas así como a las solicitudes de acceso a la información generadas y gestionadas.